

Seis. Don Francisco Ceres González, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Albacete, pasará a desempeñar el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia, vacante por traslación de don Manuel Peris Gómez.

Siete. Don Rubén Manuel de Marino y Borrego, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Pamplona, pasará a desempeñar el Juzgado de Instrucción número dos de Valladolid, vacante por traslación de don Luis Alonso Torres.

Ocho. Don Adolfo Fernández Oubiña, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Gerona, pasará a desempeñar el de igual clase número tres de Hospitalet, vacante por traslación de don César Dorel Navarro.

Nueve. Don Enrique Álvarez Cruz, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Barcelona, pasará a desempeñar el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número dos de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Sebastián Huerta Herrero.

Diez. En vacante económica producida por jubilación de don Rafael Esteban Obad y con antigüedad de veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Fernando Anaya Pérez, Juez de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el Juzgado de Lucena, el cual pasará a desempeñar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Soria, vacante por traslación de don Fernando Tintoré Loscos.

Once. En vacante económica producida por jubilación de don Joaquín de Castro Mateo y con antigüedad de veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Antonio Linares Lorente, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Doce. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Juan Antonio Linares Lorente, y con antigüedad de veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Rodríguez Quirós, Juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de supernumerario en la que continuará.

Trece. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don José Rodríguez Quirós y con antigüedad de veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús Manuel Sáez Comba, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Valmaseda, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número dos de Bilbao, vacante por traslación de don Luis García González.

Catorce. En vacante económica producida por jubilación de don Julio Balboa López y con antigüedad de once de septiembre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Angel de Prada Mendoza, Juez de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián, vacante por jubilación de don Julio Balboa López.

Quince. En vacante económica producida por pase a la situación de supernumerario de don Francisco Javier Wilhelmi Castro y con antigüedad de veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Antonio González González, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado número dos de La Laguna, el cual continuará prestando sus servicios en el mismo Juzgado, elevado de categoría por Orden de veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete.

Dieciséis. En vacante económica producida por promoción de don Jaime Castro García, y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ernesto Alberola Carbonell, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Játiva, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez Especial de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Las Palmas, vacante por traslación de don Félix López Cruz.

Diecisiete. En vacante económica producida por promoción de don Miguel Moreno Mocholi y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Piqueras Gayo, Juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de supernumerario en la que continuará.

Dieciocho. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Juan Piqueras Gayo y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Emilio de Cossío Blanco, Juez de Primera Instancia e

Instrucción en situación de supernumerario en la que continuará.

Diecinueve. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Emilio de Cossío Blanco y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Felipe Vinuesa, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario en la que continuará.

Veinte. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Luis Felipe Vinuesa y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Vicente Uríos Camarasa, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario en la que continuará.

Veintiuno. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Vicente Uríos Camarasa y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Teba Pinto, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario en la que continuará.

Veintidós. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Manuel Teba Pinto y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Luis Ramón Martínez Garrido, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario en la que continuará.

Veintitrés. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Luis Ramón Martínez Garrido y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Julio Yebra-Pimentel Vidal, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario en la que continuará.

Veinticuatro. En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Julio Yebra-Pimentel Vidal y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Roberto Roldán Verdejo, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de La Laguna número uno, el cual continuará prestando sus servicios en el mismo Juzgado elevado de categoría por Orden de veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete.

Veinticinco. En vacante económica producida por promoción de don José Luis Ruiz Sánchez y con antigüedad de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y siete, se promueve a la categoría de Magistrado a don Siro Francisco García Pérez, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de San Lorenzo del Escorial, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Vitoria, vacante por traslación de don Rafael Osuna Ostos.

Dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

**30608**

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se proveen Secretarías de Juzgados Municipales, actualmente de Distrito, entre antiguos Secretarios de Juzgados Comarcales, en concurso de ascenso.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de agosto de 1977 para la provisión en concurso de ascenso entre antiguos Secretarios de Juzgados Comarcales, con título de Licenciados en Derecho, de Secretarías de Juzgados Municipales, actualmente de Distrito,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados de Distrito, con el sueldo y emolumentos que les correspondan, y destino en las Secretarías que a continuación se indican, a los funcionarios que se expresan, los cuales tienen acreditado en sus expedientes personales ser Licenciados en Derecho y que deberá tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos que el Reglamento Orgánico del Cuerpo determina.

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
Doña Milagros Calvo Ibarlucea .....	Yecla (Murcia) .....	Andújar (Jaén).
Don Eugenio Tojo Vázquez .....	Guía de Gran Canaria .....	Palma de Mallorca número 3.
Don Julián Pavésio Fernández .....	Villadiego (Burgos) .....	Ronda (Málaga).
Don Juan Blanco Villalba .....	Vilafranca del Penedés (Barcelona) .....	Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Eliminar del presente concurso a don Jaime Blasco Casanova, por ser ya Secretario de Juzgado Municipal, actualmente de Distrito, en la fecha del anuncio del concurso.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes la Secretarías de los Juzgados de Distrito de Badalona número 1, Santa Coloma de Gramanet, Gerona número 1, Jerez de la Frontera número 1, Pamplona número 1, Chiclana de la Frontera, Tortosa número 2, Eibar, Cornellá, Viladecáns y Rubí, que deberán ser cubiertas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Madrid, 28 de octubre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

## MINISTERIO DE DEFENSA

30609

*REAL DECRETO 3250/1977, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada al Coronel don Juan Díaz Guevara.*

Por existir vacantes en su escala y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel del Cuerpo de Intervención de la Armada don Juan Díaz Guevara y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en ascender a General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada a don Juan Díaz Guevara, con antigüedad del día quince de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

30610

*REAL DECRETO 3251/1977, de 23 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General Inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada, al General Subinspector don José Blas de Echave-Sustaeta y Peciña.*

Por existir vacantes en su escala y en consideración a los servicios y circunstancias del General Subinspector don José Blas de Echave-Sustaeta y Peciña y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en ascender a General Inspector del Cuerpo de Intervención de la Armada a don José Blas de Echave-Sustaeta y Peciña, con antigüedad del día quince de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

Dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

## MINISTERIO DEL INTERIOR

30611

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 887/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de primera categoría, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

*Provincia de Barcelona*

Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.—Don Carlos Enrique Fernández Llido.

*Provincia de Sevilla*

Ayuntamiento de Alcalá del Río.—Don Pedro Ortiz Vaquera.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos, deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.  
Madrid, 29 de noviembre de 1977.—El Director general, Joaquín Esteban.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30612

*ORDEN de 3 de octubre de 1977 por la que se nombra a don Serafín López-Cuervo Estévez, Catedrático numerario del grupo VI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 3 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para cubrir la cátedra del grupo VI, «Topografía y Geodesia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo VI, «Topografía y Geodesia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba a don Serafín López-Cuervo Estévez, nacido el día 27 de mayo de 1934, y con número de Registro de Personal A02EC552, quien percibirá el sueldo anual de 344.223 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes. En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30613

*ORDEN de 28 de noviembre de 1977 por la que se dispone el cese como Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y de Danza de Madrid de don Rafael Pérez Sierra.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido nombrado Director general de Teatro y Espectáculos del Ministerio de Cultura, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 5.º del Decreto de 11 de marzo de 1952,

Este Ministerio ha resuelto que don Rafael Pérez Sierra cese como Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y de Danza de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.